

ACTA N. – 044

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2026

Se convoca de carácter obligatorio a todos los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Limo, **A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del mes de FEBRERO del 2025 a realizarse el día jueves 26 de febrero del 2026, a partir de las 08H30:am, en las oficinas del GAD Parroquial El Limo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Apertura de la sesión por parte del Sr. presidente.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Fijar fecha sobre la minga de fumigación de la vía la Hoyada EL Limo
6. Coordinación de trabajos sobre vialidad por la temporada invernal
7. Asuntos Varios.
8. Clausura

DESARROLLO

PRIMER PUNTO. -Constatación del Quórum Reglamentario. – Se cuenta con el quórum reglamentario, por tanto, se da por instalada la sesión siendo las 08:30 am

SEGUNDO PUNTO. - Lectura y aprobación del orden del día. – Se da lectura del orden del día por parte de la secretaria siendo aprobado por todos.

TERCER PUNTO. - Apertura de la sesión por parte del Sr. presidente. – El Sr. Wilman Elizalde presidente del GADP EL LIMO da la bienvenida a todos los compañeros vocales y a su vez agradece por la asistencia a cada uno de ellos por consiguiente da por instalada la sesión.

CUARTO PUNTO. - Lectura y Aprobación Del Acta Anterior. – La Ing. Alicia López secretaria/Tesorera da lectura al acta anterior de fecha 04 de febrero del 2026, misma que es aprobada por todos y se procede a su legalización.

QUINTO PUNTO.- Fijar fecha sobre la minga de fumigación de la vía la Hoyada EL Limo.- En este punto el sr. Presidente considera que se debe hacerlo con los trabajadores que van a realizar la limpieza de la vía el Limo La hoyada llegar a un acuerdo y con bombas estacionarias, exigir a la prefectura para que nos hagan los desembolsos para la contratación ya que como GADP EL LIMO se ha procedido con la adquisición de las herramientas menores. Realizar la minga la primera semana del mes de marzo (lunes o martes). Gestionar lo más pronto posible para que nos ayuden con el desembolso de los recursos ya que en el año 2025 no dieron los recursos, Los compañeros manifiestan que se debe hacerlo lo más pronto ya que la maleza se pone resistente. El Sr. Presidente menciona que por algunos reclamos de algunos compañeros presidentes de los GADS parroquiales del Cantón no dieron la competencia con recursos se perdió esa propuesta.

El señor presidente da a conocer que son 7 trabajadores por dos meses y que le faltarían 2 trabajadores, el trabajo de limpieza se lo realizaría primero con la fumigación y luego con las alcantarillas. La transferencia de los recursos debe ser entre los primeros 15 días del mes marzo para poderlos ingresar al seguro.

SEXTO PUNTO.- Coordinación de trabajos sobre vialidad por la temporada invernal.- El Sr. Presidente en este punto manifiesta que. Como es de vuestro conocimiento que estamos atravesando un fuerte temporal invernal, ver la posibilidad de hacer una ínfima cuantía para la realización de limpieza de vías emergentes. La compañera secretaria sugiere que se realice el proceso de subasta para la realización de la limpieza de vías ya q eso está planificado para este segundo cuatrimestre y está en el POA y el

PAC, ya que hacer ínfimas más lo que se va a pagar los impuestos que por ley corresponden e igual vamos a quedar a medias con la limpieza. También se dice que el presupuesto no alcanzaría para llegar a todos los barrios con la limpieza, la compañera Cecibel menciona que ella no está de acuerdo que a unos barrios se les haga la limpieza y a otros no que si se les hace, se les hace a todos. La compañera secretaria dice que en el caso de llegar a todos los lugares con la limpieza faltaría el presupuesto en ese caso ahí tendrían que hacer la gestión pertinente por parte de ustedes porque de donde van a pagar si no hay más presupuesto. Los compañeros manifiestan que las maquinas contratadas deben ser supervisadas por cada uno de nosotros los compañeros todos los días en los lugares que se encuentren trabajando con la finalidad de que los trabajos se realicen de la mejor manera. Ya que en muchos de los casos hacen trabajos extras cobrando para ellos mismos y en el caso de realizarse este tipo de trabajos extras se cobraría por decir unos 10 dólares la hora al dueño de los terrenos que requieran este servicio.

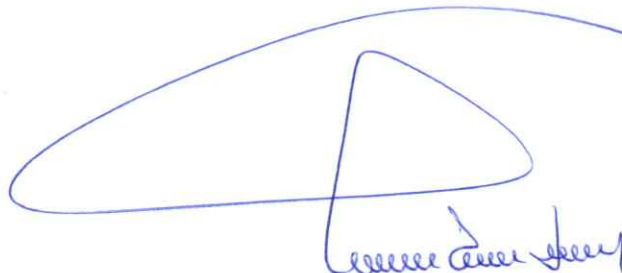
Después de un análisis sobre la contratación de la maquinaria por ínfima cuantía, el Sr. presidente propone sacar una audiencia con el Sr. Prefecto con la finalidad de proponerle que nos ayude con los recursos para poder solventar la limpieza de las diferentes vías de la parroquia El Limo.

Así mismo el compañero Presidente menciona que se ha podido visualizar una alza al presupuesto y esto se debe a los cambios en el PDOT y evaluación; entonces quiere decir que si está dando resultado. En caso del que el alza baya como esta, para el primer cuatrimestre tendríamos un sobrante se podría decir así de 10 mil dólares, con eso se podría realizar la ínfima. Par ello se tendría que esperar el acuerdo. La compañera secretaria les explica a los compañeros que no olvidemos que tenemos una planificación un POA y un PAC en este momento no se puede reformar el PAC, en caso de que eso se diera se tiene que sustentar y justificar en base a un informe del por que se esta reformando el PAC, por esta razón recomiendo que se realice el proceso para cumplir con la planificación, mi recomendación es hacer el proceso completo y en el caso de que falte se podría hacer una ínfima pero por diferente objeto de contratación y ahí si se realizaría la reforma al PAC y cubrir lo que quedaría pendiente.

Resuelven sacar la audiencia con el Sr. Prefecto para la firma de un convenio para la delegación de competencias con recursos para la contratación de maquinaria y finalizar con las limpiezas y saldar deudas. Mantener una reunión con el Ing. Villareal para llegar acuerdos sobre la deuda a saldar y estipular en los pliegos anticipo del proceso.

SEPTIMO PUNTO. - Clausura. - El sr. presidente agradece a los compañeros vocales por su asistencia para llegar acuerdos y agotados todos los puntos y sin más que tratar da por clausurada la presente sesión.

Para constancia de lo actuado firman, el Sr. presidente conjuntamente con los Señores Vocales y secretaria-Tejorera del GADPR- El LIMO.



Lic. Wilman Fabián Elizalde G.
PRESIDENTE DEL GADP EL LIMO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL LIMO

Teléfono: 3030849 0989057423

Correo: wilmanelalalde@gmail.com gadpl_limo21@hotmail.com

El Limo - Puyango - Loja

Srta. Fabiola Tecibel Córdova Apolo
VICEPRESIDENTE DEL GADP EL LIMO

Sr. Segundo Reinaldo Bereche Guaicha
VOCAL DEL GADP EL LIMO

Sra. Janeth del Carmen Apolo Enríquez
VOCAL DEL GADP EL LIMO

Sr. Luís Benigno Gómez Bereches
VOCAL DEL GADP EL LIMO

Ing. Alicia María López Córdova
SECRETARIA/TESORERA DEL GADP EL LIMO

